

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL

CÓDIGO: MAN-GES-01 VERSIÓN: 01
VIGENTE DESDE: 2024/02/23



**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DE EL ESPINAL E.S.P.
2024**

INTRODUCCIÓN

Este manual de Identidad Corporativa recoge los elementos constitutivos de la identidad visual de la EAAA de El Espinal E.S.P.

Como elementos constitutivos establecen las pautas de construcción, el uso de tipografías y las aplicaciones de la marca.

La consolidación de la imagen de marca necesita una atención especial a las recomendaciones expuestas en este manual, como documento que garantiza una unidad de criterios en la comunicación y difusión pública.

El manual debe ser por tanto una herramienta constante y presente en todas las aplicaciones de la imagen corporativa. Las directrices que contiene este documento no pretenden restringir la creatividad, sino ser una guía que abra nuevas posibilidades creativas de comunicar su propia esencia.

DESCRIPCIÓN DEL LOGOTIPO



El imagotipo de la EAAA de El Espinal E.S.P. reúne los elementos conceptuales característicos de todos los proyectos.

Desde sus tonalidades de azules y verdes representando una imagen sostenible, amigable y cercana, generando confianza y seguridad.

Manejando una tipografía de fácil legibilidad con un ícono que simula una gota de agua y una hoja que hace alusión a la parte sostenible.

ZONA DE PROTECCIÓN

Para asegurar la legibilidad de la marca y su independencia frente a otros elementos que puedan compartir su espacio visual, presentamos en esta página los márgenes mínimos de la zona de protección y los tamaños mínimos en que se puede reproducir la marca en medios impresos y digitales.

Tamaño Mínimo permitido



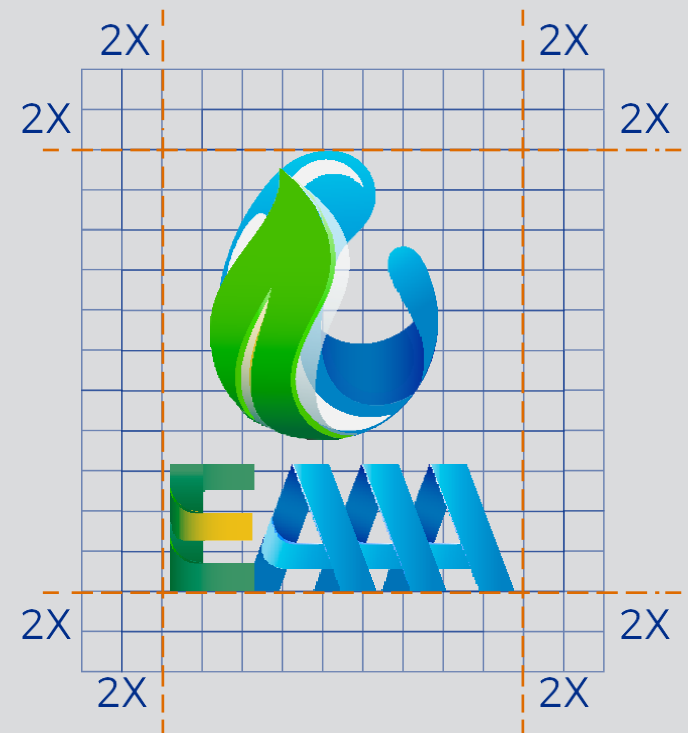
3 cm

Impresión
OFFSET/SERIGRAFÍA



160 px

Digital
WEB/VIDEO



COLORES CORPORATIVOS

Los colores que representan la marca son un componente fundamental de la identidad visual de la EAAA de El Espinal E.S.P. contribuyen de manera esencial y representan una imagen fresca en el tiempo generando confianza y seguridad a los usuarios.

Para garantizar la correcta reproducción de la marca en diferentes aplicaciones, planteamos en esta página los diferentes valores de los colores corporativos para el uso correcto de la marca.



CMYK C:91% M:33% Y:8% K:0%
RGB R:54% G:138% B:201%



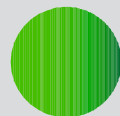
CMYK C:10% M:26% Y:92% K:0
RGB R:232% G:198% B:51%



CMYK C:97% M:69% Y:0% K:0%
RGB R:0% G:90% B:178%



CMYK C:81% M:17% Y:78% K:0%
RGB R:95% G:156% B:104%



CMYK C:94% M:0% Y:100% K:0%
RGB R:0% G:152% B:0%



CMYK C:99% M:74% Y:49% K:10%
RGB R:0% G:77% B:104%

VARIABLES PERMITIDAS DE LA MARCA



El Imagotipo puede ser utilizado de dos maneras distintas, dependiendo de los requerimientos en las diferentes piezas en que vaya a utilizar:

Variable 1: Imagotipo completo sin descripción del municipio.

Variable 2: Imagotipo con trazo blanco para garantizar su visibilidad en fondos.

Variable 3: Imagotipo en blanco para su uso en piezas gráficas monocromáticas.

Variable 4: Imagotipo en blanco para su uso en piezas gráficas monocromáticas sin descripción del municipio.



3.



4.



VARIABLES NO PERMITIDAS DE LA MARCA

1.



No eliminar elementos

2.



No distorsionar su proporción

3.



No modificar tipografía

4.



Rotar el imagotipo

5.



Modificar los colores originales

6.



Modificar su diagramación

La marca EAAA debe usarse siempre siguiendo las recomendaciones plasmadas en este manual. De otra manera no podrá realizarse ninguna modificación que no se encuentre permitida en este documento.



UTILIZACIÓN CROMÁTICA DE LA MARCA **SOBRE FONDOS**

Como norma general, la marca no debe reproducirse nunca sobre fondos de color que comprometan su visibilidad. En esta página mostramos como se debe reproducir la marca sobre estos fondos donde se comprometa su visibilidad, utilizándose según el caso que se requiera la reproducción en este tipo de piezas.

Se usará el logo en su versión original con un contendor blanco semi ovalado para conservar todos sus detalles o en su defecto en una versión con un trazo blanco de contorno a 10 puntos para asegurar su visibilidad en fondos.



EAAA



CARNÉ INSTITUCIONAL



Papelería
corporativa





Sticker



APLICACIONES
INSTITUCIONALES

Papelería
corporativa



Indumentaría
corporativa





Indumentaria
corporativa





Indumentaria
corporativa



Indumentaria
corporativa



Indumentaria
corporativa